

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23480 *Resolución de 10 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 10 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a jurídico/a perteneciente a la escala de administración general, subescala técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Margarida i els Monjos, 10 de noviembre de 2023.–La Alcaldesa, Imma Ferret Raventós.